

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BUENAVENTURA
 (VALLE DEL CAUCA)

LEY 1437 DE 2,011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"

ESTADO No. 058

Fecha: 29 DE JUNIO DEL 2016

No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	FOLIO	CDN
2012-00012-00	ACCIÓN DE GRUPO	OVAIMER ARTURO SÁNCHEZ CASTAÑEDA Y OTROS	DISTRITO DE BUENAVENTURA	27/06/2016	ORDENA REQUERIR	203	1
2012-00007-00	ACCIÓN DE GRUPO	AMANDA OCORÓ GÓNGORA Y OTROS	MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	28/06/2016	DESIGNA COMO PERITO A HAROLD DIEGO DELGADO MICOLTA	276	1
2015-00047-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAMIRA LUZ CALY BLANCO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	28/06/2016	ORDENA REQUERIR	158	1
2013-00258-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	MIGUEL ÁNGEL BLANDÓN BEJARANO	HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA	28/06/2016	ORDENA REQUERIR	83	1
2015-00221-00	REPARACIÓN DIRECTA	CONRADO BERNAL CARDONA Y OTROS	NACIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE - INVIAS	28/06/2016	ORDENA INTEGRAR EL CONTRADICTORIO	312	1

(ORIGINAL FIRMADO)
JHON FREDY CHARRY MONTOYA
SECRETARIO